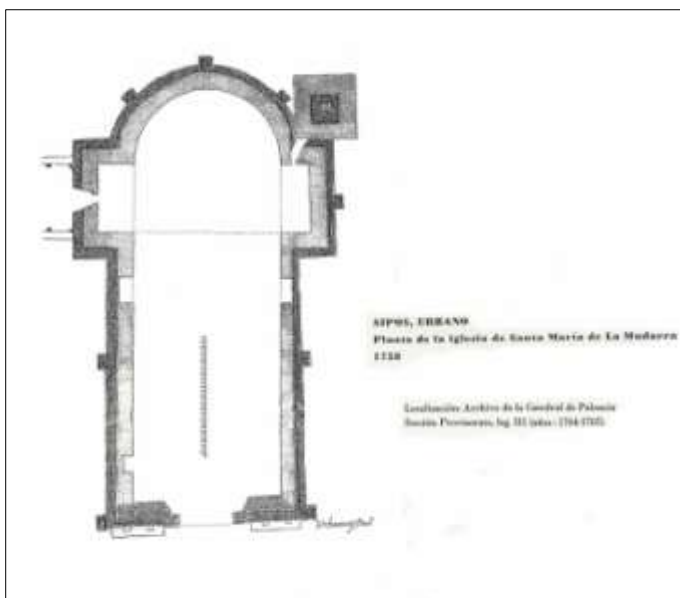


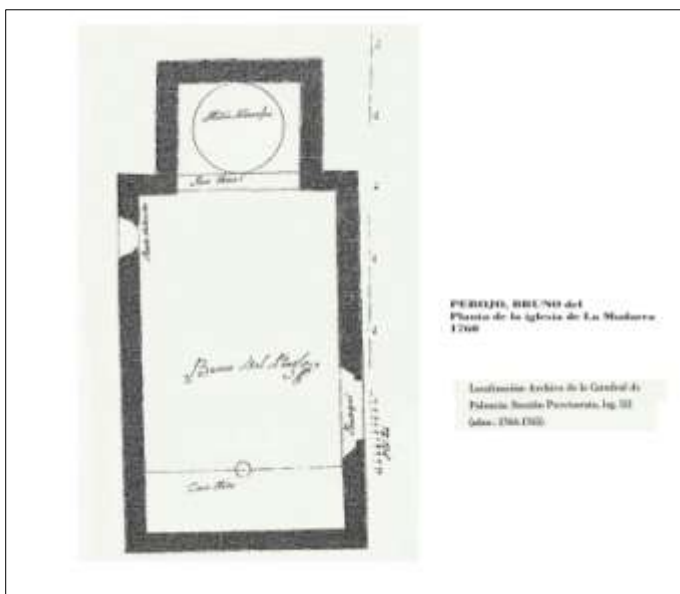
LA IGLESIA DISEÑADA POR URBANO SIPOS EN 1758



Cuando se hizo necesario ampliar la iglesia-ermita de La Mudarra a mediados del siglo XVIII, el barrio pertenecía administrativamente a Medina de Rioseco y eclesiásticamente al Obispado de Palencia. En el año 1758, el Obispo visita el poblado y ante el mal estado y la estrechez de la iglesia por el aumento de población, se dirige a las autoridades civiles para que se reconstruya cuanto antes el templo. El proyecto se encarga a un maestro de Medina de Rioseco llamado Urbano Sipos que redacta el mismo en el citado año y que es el que voy a detallar ahora por sus peculiaridades que ensombrecen al que finalmente se aprobó y que es que el actualmente disponemos.



El plano de Urbano Sipos, aunque sólo de planta y sin escala definida, nos permite adivinar en cierto modo como habría sido la iglesia si se hubiera llevado adelante. Características: Planta cruciforme con ábside semicircular. Dos puertas: una principal, al oeste, con contrafuertes románicos y otra lateral, al norte, con pórtico abierto y cubierto. Torre de planta cuadrada de unos veinte pies de planta y sesenta pies de altura divididos en tres tramos con una corta de talud de medio pie entre ellos, y dotada de una escalera de tramos con cuatro ventanas en el último cuerpo, su remate sería una bola y una veleta; se accedería a ella mediante una puerta situada en el lado de la epístola del altar mayor.



Al llegar la hora de iniciar las obras comenzaron los problemas. La obra era algo costosa y los "pagadores" no estaban muy por la labor. Había que poner de acuerdo a las cuatro partes que habrían de hacerse cargo de los costes: el obispado, el Duque de Alba, La Mudarra y el cabildo eclesiástico de Rioseco, y eso no fue tarea fácil puesto que esta última insistía en que eran los vecinos de la Mudarra los que habrían de hacerse cargo de la obra. Entre unas cosas y otras la obra se demora y es en 1760 cuando el proyecto se desecha y se encarga uno nuevo a un maestro de Pamanes (Cantabria) llamado Bruno del Perojo. Y hablando de pagadores, reconozco que no sé el porqué de la aportación del Duque de Alba, pero así figura en el contrato.

Y esa es la historia, al final salió adelante el proyecto de Perojo, que se ejecutó inmediatamente, pero también con problemas y dedicando más tiempo del previsto por los parones y reformas de la obra. Y además los vecinos tuvieron que sufragar parte la alguna ampliación que no figuraba en el proyecto. Y ahí dejo la historia para que podáis opinar sobre ella. Con benevolencia, espero.